Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

ACTA DE APERTURA

Licitación por Contratación Directa 18/ 2.017

"Adquisición de Equipos Informáticos para la Junta Municipal" ID N° 336.839.-

En la localidad de Yguazú, siendo las diez horas con treinta minutos del día miércoles uno de noviembre del dos mil diecisiete, en el local de la **Municipalidad de Yguazú** en presencia del Lic. Jorge Isidro González Aguilera encargado de la UOC, en representación de la Municipalidad. Presentaron sus ofertas, la Empresa Data Sistems SAECA con RUC N° 80013889-9 y la empresa Orbis Servicios y Utilidades de Elisa Isabel Domínguez Gómez con RUC N°5258769-0. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a la **Licitación por Contratación Directa 18/2017 "Adquisición de Equipos Informáticos para la Junta Municipal"**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	Data Sistems SAECA con RUC N° 80013889-9	Orbis Servicios y Utilidades de Elisa Isabel Domínguez Gómez con RUC N°5258769-0
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	No Cotiza	3.800.000
2	Impresora multifunción laser	905.520	850.000
3	Impresora multifunción a chorro de tinta	No Cotiza	3.500.000

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Data Sistems SAECA con RUC N° 80013889-9	Orbis Servicios y Utilidades de Elisa Isabel Domínguez Gómez con RUC N°5258769-0
Carta de Presentación de Oferta	Presentó Conforme a lo publicado en el portal del DNCP	Presentó Conforme a lo publicado en el portal del DNCP

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo s/Constancia SIPE N°1472619	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo s/Constancia SIPE N°1472619	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.017.-	Activo s/Constancia SIPE N°1472619	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo s/Constancia SIPE N°1472619	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo s/Constancia SIPE N°1472619	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo s/Constancia SIPE N°1472619	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo s/Constancia SIPE N°1472619	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Activo s/Constancia SIPE N°1472619	No corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Activo s/Constancia SIPE N°1472619	No corresponde
Carta de compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega	Presentó	Presentó
Declaración Jurada en el cual indique que cuenta con la cantidad de bienes ofertados en el stock de mercaderías en el depósito de la empresa. En la Declaración Jurada deberá autorizar a la Convocante a realizar una verificación en el depósito de la empresa para corroborar que cuentan con el bien ofertado.	Presentó	Presentó

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas correspondientes por provisión de bienes .	Presentó	Presentó
Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario	Presentó	Presentó
Balance General 2015-2016	Presentó	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las once horas y veinticinco minutos, firma el acta el Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú